

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero del 2022.

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.  
PRESENTE.

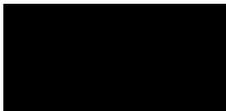
AT'N: LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

Con relación a su invitación para participar en el concurso por invitación restringida No. **LS/MTUX-003/2022** referente al **ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN VERACRUZ**, hago de su conocimiento que acepto dicha invitación. Asimismo, le manifiesto que conozco y he analizado las bases del concurso, notificándole que poseo la total disposición y compromiso para presentar mi mejor propuesta.

Me despido enviándole un cordial saludo y quedo de usted.

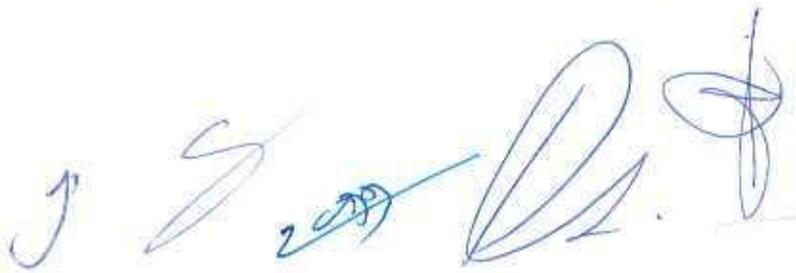
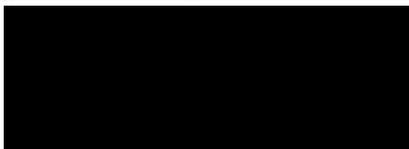
Eliminado: 1 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (firma).

Atentamente



Arq. Isidro Roldán Hernández  
Persona Física con Actividad Empresarial  
Representante Legal

Eliminado: 4 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (RFC, número de seguro, Domicilio particular y correo electrónico).





ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

# ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

DESPECHO DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

CED. PROF. 4577651, RFC: [REDACTED] IMSS: [REDACTED] SEFIPLAN: 0005267

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero del 2022.

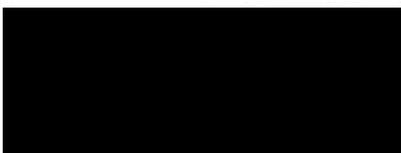
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.  
PRESENTE.

AT'N: LIC. OSCAR PRIEGO SALAS,  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas en la presente licitación simplificada, a nombre y representación de:

<b>Nombre o razón social de la empresa:</b> ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ	
<b>Registro federal de contribuyentes:</b> [REDACTED]	
<b>Domicilio:</b> [REDACTED]	<b>No.:</b> [REDACTED]
<b>Colonia:</b> [REDACTED]	<b>Municipio o delegación:</b> [REDACTED]
<b>Código postal:</b> [REDACTED]	<b>Entidad federativa:</b> [REDACTED]
<b>Teléfono:</b> [REDACTED]	<b>Fax:</b>
<b>Correo electrónico:</b> [REDACTED]	
<b>Número de escritura pública en la que consta su acta constitutiva:</b>	<b>Volumen:</b>
	<b>Fecha:</b>
<b>Nombre del notario público ante el cual se dio fe de esta:</b>	<b>Número del notario público:</b>
	<b>Lugar del notario público:</b>
<b>Descripción del objeto social:</b>	
<b>Reformas del acta constitutiva:</b>	
<b>Nombre del apoderado o representante:</b>	
<b>Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades o se le otorga poder suficiente para representación en este acto, el cual no ha sido revocado:</b>	

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the form]*





ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

CED. PROF. 4577651, RFC: [REDACTED] IMSS [REDACTED] SEFIPLAN: 0005267

Escritura pública numero:

Fecha:

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

En caso de resultar adjudicado, serán presentados original y copia de los documentos arriba señalados para firma del contrato correspondiente.

Protesto lo necesario.

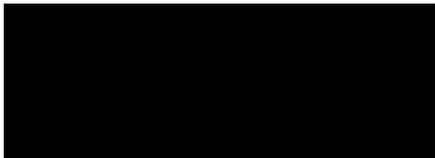
Atentamente



Arq. Isidro Roldan Hernandez  
Persona Física con Actividad Empresarial  
Representante Legal

Eliminado: 1 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (firma).

Eliminado: 4 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (RFC, numero de seguro, Domicilio particular y correo electronico)



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature and several smaller ones.



ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

CED. PROF. 4577651, RFC [REDACTED] 11, IMSS [REDACTED] SEFIPLAN: 0005267

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero del 2022.

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.  
PRESENTE.

AT'N: LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

De acuerdo a la Licitación Simplificada **LS/MTUX-003/2022** relativa al **ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA**, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN VERACRUZ, y en cumplimiento con las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERAD**, que el suscrito C. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ, **NO SE ENCUENTRA** en los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Atentamente

[REDACTED SIGNATURE]  
Arq. Isidro Roldan Hernandez  
Persona Física con Actividad Empresarial  
Representante Legal

Eliminado: 1 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (firma).

[REDACTED]

Eliminado: 4 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (RFC, numero de seguro, Domicilio particular y correo electronico)



ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

CED. PROF. 4577651, RFC [REDACTED] IMSS [REDACTED] SEFIPLAN: 0005267

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero del 2022.

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.  
PRESENTE.

AT'N: LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

En referencia a la invitación **LS/MTUX-003/2022**, relativa al **ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA**, que serán utilizados para la recolección de residuos sólidos urbanos del municipio de Tuxpan, Veracruz; Manifiesto a usted que conozco las bases en mención, así como de si haber asistido a la junta de aclaraciones, que ha tomado en cuenta todas las características y circunstancias necesarias que puedan influir en el objeto de dicha invitación, para formular la proposición. Por lo que las mencionadas circunstancias no serán motivo de posterior reclamación.

Atentamente

[REDACTED]

Arq. Isidro Roldán Hernández  
Persona Física con Actividad Empresarial  
Representante Legal

Eliminado: 1 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (firma).

[REDACTED]

Eliminado: 4 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (RFC, numero de seguro, Domicilio particular y correo electronico)



ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

ARQ. ISIDRO ROLDÁN HERNÁNDEZ

DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

CED. PROF. 4577651, RFC [REDACTED] IMSS [REDACTED] SEFIPLAN: 0005267

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero del 2022.

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.  
PRESENTE.

AT'N: LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

En mi carácter de Persona Física con Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

[REDACTED] y con Domicilio fiscal en [REDACTED]

[REDACTED] Por medio del presente escrito y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Manifiesto lo siguiente:

Que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz; Aceptando las disposiciones contenidas en estos, que rigen para los actos y pedidos que celebra el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz.

Eliminado: 2 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Dirección y firma).

Atentamente

[REDACTED]

Arq. Isidro Roldán Hernández  
Persona Física con Actividad Empresarial  
Representante Legal

[REDACTED]

Eliminado: 4 renglón. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (RFC, numero de seguro, Domicilio particular y correo electronico)